

GENEROS DE PUNTO 2002, SOCIEDAD LIMITADA

2000 CV DEL BAGES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 122-06, a instancia de Rafael Barberan Barrios y José Luis Puyo Belmonte contra Géneros de Punto 2002, Sociedad Limitada, y 2000 CV del Bages, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha 26 de septiembre de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 45.537,87 euros de principal, más 4.553,79 euros de intereses provisionales y 4.553,79 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de septiembre de 2007.—Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—61.454.

HARINERA SÁNCHEZ GASCÓN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Solidario de la Sociedad convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el 19 de noviembre de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello hubiera lugar, en el domicilio social, Carretera de Ayora números 6 y 8 de Almansa (Albacete), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Quinto.—Delegación de las facultades para la ejecución de los acuerdos tomados.

Los accionistas a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. No obstante, dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad.

Almansa, 30 de septiembre de 2007.—El Administrador Solidario, José Julián Sánchez Catalá.—61.285.

HERMANOS BALLESTEROS, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia provisional

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 6/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ilie Ciocan Traian contra Hermanos Ballesteros, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Hermanos Ballesteros, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.077,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 27 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Antonio Bellón Molina.—61.477.

HIJOS DE A. FERRER-DALMAU, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 22 de junio de 2007, acordó por unanimidad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable menguado por pérdidas acumuladas, reducir el capital social a 145.234,88 euros a mediante la reducción del valor nominal de la acción a 3,22 euros, reflejándose así en el artículo 6 de los Estatutos sociales, sin que haya procedido efectuar devolución alguna a los señores accionistas.

Barcelona, 1 de octubre de 2007.—Jorge Ferrer-Dalmau Alcoverro, Administrador.—61.866.

HOSTELERÍA PACOLO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 51/06 se ha dictado con fecha 17 de abril de 2007 auto por el que se declara a la empresa «Hostelería Pacolo, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia provisional por importe de 290,06 euros de principal más 46,41 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 5 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial, Cristina Campo Urbay.—61.473.

HOTEL TRES TORRES, S. A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

En Junta universal de accionistas celebrada el 2 de agosto de 2007, se aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación de «Hotel Tres Torres, Sociedad Anónima» (en liquidación):

	Euros
Activo:	
Deudores (Hacienda Pública)	4.014,71
Entregas a cuenta de accionistas	210.000,00
Tesorería	419.318,05
Total Activo	633.332,76
Pasivo:	
Capital	105.177,12
Reservas	287.989,24
Provisión de gastos de liquidación.....	13.482,76
Acreedores	30.100,00
Pérdidas y Ganancias	196.583,64
Total Pasivo	633.332,76

Granada, 8 de octubre de 2007.—El Liquidador Único, Gerardo Antonio Luque Noguero.—62.132.

HÉRCULES AERONÁUTICA, S. A.

Comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 28 de septiembre de 2007, se acordó por unanimidad la disolución, y liquidación de la sociedad y aprobar el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos...	2.854,81
Banco	103.763,38
Total activo	106.618,19
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	9.255,62
Remanente.....	43.801,24
Pérdidas y ganancias	-6.539,88
Total pasivo	106.618,19

Madrid, 28 de septiembre de 2007.—El Liquidador único, José María González Gutiérrez.—61.839.

INDIGAR, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Rosa M.^a Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 172/06 se ha dictado auto con fecha 14/06/07 por el que se declara a la empresa Indigar, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 23.065,44 euros de principal más 4614 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 28 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—61.447.

INDUSTRIAS RAYCO, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Briviesca (Burgos), Polígono de la Vega, 34-38, a las 17 horas del próximo día 12 de diciembre en primera convocatoria o en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Tratar sobre la posible transmisión de las acciones que don Luis Velez Díaz posee de la sociedad Industrias Rayco, S.A.

Segundo.—Necesidad de reestructurar las inversiones previstas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Briviesca (Burgos), 2 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Arrizabalaga Alcibar.—61.385.

INMOBILIARIA NUEVA AVENIDA DE JAÉN, SOCIEDAD ANONIMA

(En Liquidación)

En Junta General Universal de Accionistas, de 1 de septiembre de 2007 se aprobó por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	113.379,87
Amortización inmovilizado material	-105.027,60
Clientes	17.264,78
Deudor diversos conceptos	64.582,95
Bancos	42.527,35
Total Activo	132.727,35